



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 17 de octubre de 2017

RES. CM N° 107 /2017

VISTO:

La Actuación N° 21293/17, el Dictamen N° 44/2017 de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de la actuación referenciada en el Visto, el Sr. Consejero Juan Pablo Godoy Vélez solicita aprobación para la realización de las “3° Jornadas de Reflexión sobre Violencia de Género: En busca de la igualdad de oportunidades”, las cuales se llevarán a cabo los días 9 y 10 de noviembre de 2017 en el ámbito de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Que ilustra que producto de la experiencia adquirida a través de la celebración de dos ediciones previas, las jornadas han demostrado el gran interés que despiertan en la sociedad en general y en ciertas profesiones en particular. Asimismo, sostiene que resulta de suma importancia que el espacio creado sea sostenido a través del tiempo.

Que por otro lado, y desde una óptica netamente casuística, explica que el panorama a nivel nacional en la materia objeto de debate no es alentador, sobre todo a partir del relevamiento de hechos de violencia extra contra la mujer como son los femicidios, lo que ha generado que en la dimensión sociológica haya ganado espacio la discusión constructiva y la reflexión sobre el tema en una pluralidad de ámbitos, no solo en los medios masivos de comunicación.

Que en la actualidad y en diversos grupos constitutivos del tejido social, ya sea universidades, escuelas, lugares de trabajo, se habla de la violencia de género, se reflexiona sobre sus causas, consecuencias y formas de prevención, y desde los colectivos sociales se generan espacios de movilización social y de concientización de la problemática.

Que el peticionante sostiene que desde el Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires se debe participar de la discusión y debate para el logro de políticas públicas acordes a las necesidades de todos los actores sociales,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

así como también en la capacitación y sensibilización de los agentes vinculados a la recepción, atención y contención de las víctimas de la violencia de género, y en esa inteligencia es que se pretende fomentar los espacios académicos como el que se propone en esta oportunidad.

Que a las jornadas a celebrarse han sido invitados destacados académicos y activistas en materia de género, así como funcionarios de diversos ámbitos entre los que se encuentran Dora Barrancos, Diana Maffia, Susana Galarza, Perla Prigoshin, Fabiana Tuñez, Claudia Hasanbegovic, Soledad Deza, Martín Alesi, Marcela Rodríguez, Cinthia Novick, Victoria Donda, Gabriela Vázquez, entre otros, los cuales participarán a lo largo de estas dos jornadas en distintas mesas interdisciplinarias.

Que se acompaña un programa tentativo de las jornadas que como Anexo I forma parte integrante del presente.

Que la Ley N° 31 en su artículo 1° establece entre las funciones del Consejo de la Magistratura; garantizar la eficaz prestación del servicio de administración de justicia, promover el óptimo nivel de sus integrantes, y lograr la satisfacción de las demandas sociales sobre la función jurisdiccional del Estado.

Que en tal sentido y conforme lo prevé la Ley N° 31 por conducto del artículo 51, una de las misiones de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica consiste en: *“Intervenir en la profundización del intercambio de experiencias de gestión institucional con otros niveles de la administración pública o de administración de Justicia de orden local, nacional o internacional”*.

Que en ese marco, la Comisión encuentra propicio proponer al Plenario de Consejeros aprobar la realización de las “3° Jornadas de Reflexión sobre Violencia de Género: en busca de la igualdad de oportunidades” que se llevarán a cabo los días 9 y 10 de noviembre del corriente año, así como encomendar Unidad Consejero Juan Pablo Godoy Vélez, la coordinación y materialización de las actividades necesarias a fin de llevar a cabo las jornadas propiciadas.

Que de conformidad con los antecedentes hasta aquí reseñados, corresponde aprobar lo propuesto.

Que se deja constancia que la presente decisión se adopta por unanimidad de votos.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad, la Ley N° 31,

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar la realización de las “3º Jornadas de Reflexión sobre Violencia de Género: en busca de la igualdad de oportunidades”, a celebrarse los días 9 y 10 de noviembre de 2017 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Artículo 2º: Encomendar a la Unidad Consejero Dr. Juan Pablo Godoy Vélez la coordinación y materialización de las actividades necesarias para la realización de las jornadas aprobadas mediante el artículo 1º de la presente.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese a la Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales, a la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial, publíquese en la página de Internet oficial del Consejo de la Magistratura (www.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN CM N° 187 /2017

Lidia E. Lago
Secretaria

Marcela I. Basterra
Presidenta



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

RES. CM N° 187 /2017 ANEXO

PROGRAMA TENTATIVO DE LAS 3RAS JORNADAS

9/11/2017

10 hs Apertura

Fabiana Tuñez – JPGV - Diana Maffia

11 hs - 13 hs 1er Panel

Martin Alessi - Marisa Herrera - Claudia
Hasanbegovic

Almuerzo 13-14,30

14,30 - 15,30 2do panel

Eva Giberti - Susana Galarza- Graciela Gonzalez

coffe break 15,30-16,15

16,15 a 17,30 3er panel

Dora Barrancos - Liliana Hendel

17,30 panel de cierre

Alicia Ruiz - Marta Paz – Genoveva Cardinali

10/11/2017

9,30 a 11 1er panel

Patricia Gómez - Cinthia Novick - Luciana Peker

11 a 11,30 coffe break

11,30 a 13,30 2do panel

Perla Prigoshin - Soledad Deza - Marcela
Rodríguez

almuerzo 13,30 a 15

15 a 16,30 3er panel

Victoria Donda - Laura Oszust - Horacio Cecchi

16,30 a 17,15 coffe break

17,15 a 19 panel de cierre

Mercedes Dalessandro

19 clausura de las jornadas

JPVG - Alejandro Fernández